

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 167 Jueves 1 de septiembre de 2016

Pág. 9693

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8352 G.S.M. CANARIAS SOCIEDAD LIMITADA

Por medio del presente se comunica a los Sres. Socios que el próximo 21 de septiembre de 2016 la entidad G.S.M. CANARIAS SOCIEDAD LIMITADA, con CIF número B35472331, celebrará Junta General en el domicilio social, c/ República Dominicana nº 14, Local 3, 35010 Las Palmas de Gran Canaria, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no concurrieren a la primera los socios en número suficiente, para tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se indican.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante los mencionados ejercicios.

Tercero.- Modificación parcial de los estatutos en lo relativo a la forma de convocatoria de las Juntas Generales, añadiendo un nuevo artículo a estos efectos.

Cuarto.- Autorización al Administrador Único para que comparezca ante el Notario y otorgue la correspondiente escritura pública.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios desde este momento a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de agosto de 2016.- El Administrador Único, Savita Manohar Jeswani Balani.

ID: A160060312-1